

## PROCESO DE ADMISIÓN 2023/2024

### PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (1 y 2 años–nacidos en 2022 y 2021)

- Presentación de solicitudes: **Del 13 al 26 de abril de 2023**. Serán presentadas por vía telemática utilizando la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid: [comunidad.madrid/url/admision-educacion](http://comunidad.madrid/url/admision-educacion).
- En aquellos casos que por imposibilidad técnica, alguna familia no pueda presentar la solicitud de admisión por vía telemática podrá presentarla en el centro solicitado en primera opción (Colegio Gaudem–Código de Centro 28069285).
  - Los impresos para la matriculación podrán descargarse a través de Internet: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>
  - La solicitud deberá estar **firmada por ambos padres, madres o tutores legales del alumno y presentarse por triplicado**, junto a esta, se acompañará **original y fotocopia del libro de familia / Registro civil y de los DNI de los padres, madres o Tutores legales**, así como del DNI del alumno en caso de tenerlo. En caso de querer optar a plaza en Escuelas Infantiles de titularidad del Ayuntamiento de Madrid o titularidad privada sin convenio con la Comunidad de Madrid, deberán presentar una solicitud en cada centro.
- En los casos en los que la familia no quiera que se consulten datos a otras administraciones, en la solicitud se tendrá que **denegar expresamente** dicha consulta y se presentará la documentación acreditativa necesaria.
- A través de la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid, se publicarán los diferentes listados de acuerdo con las fechas estipuladas, así como el resto de documentación relativa al proceso.

- Las fechas estipuladas más relevantes para las familias interesadas son:

FECHAS	ACTUACIONES
Del 13 al 26 de abril	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
30 de mayo	Publicación de lista provisional de admitidos y no admitidos a través de la Secretaria Virtual.
30 de mayo	Publicación, a través de la Secretaría Virtual, de la lista provisional de alumnos con NEE admitidos y no admitidos.
31 de mayo, 1 y 2 de junio	Plazo de reclamaciones.
9 de junio	Publicación de listas definitivas de <b>alumnos con NEE</b> admitidos y no admitidos.
14 de junio	Publicación de listas definitivas de admitidos y no admitidos a través de la Secretaria Virtual.
Del 15 al 29 de junio	Plazo matriculación de los alumnos admitidos.